



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Sasamón de fecha 13 de febrero de 2013 se procede a la aprobación del «Proyecto de rehabilitación de muralla en Sasamón», redactado por el Arquitecto Agustín Herrero Canal con un presupuesto de ejecución por contrata de 48.000,00 euros. Dicho proyecto queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones el proyecto se considera definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 19 de febrero de 2013.

El Alcalde,  
José Luis Herrera Pérez